



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RAFAL

## SOLICITUD PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO, MEDIANTE SELECCIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL.

D./Doña \_\_\_\_\_, con D. N. I. \_\_\_\_\_,  
y domicilio en la \_\_\_\_\_, nº \_\_\_\_\_, piso \_\_\_\_\_,  
de \_\_\_\_\_, C.P. \_\_\_\_\_, provincia \_\_\_\_\_ Tfno. \_\_\_\_\_,  
Correo electrónico \_\_\_\_\_ con el debido respeto.

### EXPONE:

Habiendo tenido conocimiento de la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de auxiliares de ayuda a domicilio, con objeto de proceder a la contratación de personal laboral temporal del Ayuntamiento de Rafal, según las necesidades del servicio, mediante la selección por el procedimiento de concurso, declaro responsablemente:

1.- Que reúno todas y cada una de las condiciones que se exigen en las bases que regulan el proceso selectivo, referidas a la fecha en que termina el plazo de presentación de solicitudes.

2.- Que a la presente instancia acompaño la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada del DNI o NIE del solicitante.
- Fotocopia compulsada de la titulación o certificado exigido en la convocatoria.
- Fotocopia compulsada de los méritos alegados.
- El justificante del abono de la tasa por participación en pruebas selectivas en el Ayuntamiento de Rafal, fijada en **15 euros**, efectuada o bien en la tesorería municipal, o bien en el Banco Sabadell en la cuenta de titularidad municipal número ES58/0081/14 43/4700/01012207.

### SOLICITA:

Ser admitido al referido proceso selectivo.

En Rafal, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021.

Firma del solicitante

### SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RAFAL.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos que los datos recogidos se incorporarán y tratarán en el fichero de ENTRADA/SALIDA inscrito en la Agencia de Protección de Datos. La finalidad de dicho fichero es la inscripción de todo documento de entrada y salida. Así mismo le informamos que sus datos pueden ser cedidos a Comunidad autónoma y administración general del estado, cuando los escritos van dirigidos a dichas administraciones o a otras administraciones públicas y cualquier otra cesión prevista en la Ley. El órgano responsable del fichero es AYUNTAMIENTO DE RAFAL, y la dirección donde el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es Plaza de España, nº 1, 03369 Rafal (Alicante).